E.I.C.E. AMV
RECIBIDO
Fecha: 19/08/2026
Hora: 4:40 Pm
Firma: Cindy Leal A.

Valledupar, 19 de agosto de 2026.

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V
E. S. D.

REFERENCIA: Subsanacion al informe de evaluación del Proceso de Contratación No. SCC-050-2026 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR – SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80) EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR "

Respetado Comite Evaluador

Por medio de la presente SAUL ENRIQUEPALOMINO BLANCO identificado con Cedula # 7.572.565 expedida en Valledupar, actuando como Representante Legal de 3 CONS S.A.S. cuyo NIT es 900193687-1, en calidad de proponente dentro del proceso de selección de la referencia, se permite presentar ante la Entidad los documentos y aclaraciones correspondientes a la subsanación de las observaciones formuladas durante la evaluación de la propuesta.

En atención a los requerimientos efectuados por la Entidad, se adjunta el certificado de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), documentación mediante la cual se atienden integralmente las observaciones susceptibles de subsanación, procurando acreditar y aclarar las condiciones exigidas en los documentos del proceso, sin modificar, mejorar o adicionar los aspectos de la oferta.

Cordialmente

SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO
C.C: 7.572.565 de Valledupar
Dirección y ciudad: DG 6ABIS 13ª 32 VALLEDUPAR
Celular 3103939005
Correo 3conssas@gmail.com

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7572565 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 03:54 PM

Código Verificación: **7DK9P3AQCE**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC